UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
REGIONAL OCCIDENTE.

3401.092

Palmira, octubre 21 de 2022.

PARA: **MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ**
Director Aeronáutico Regional Occidente

DE: **JHON JAIRO SALAZAR CABRERA**
Evaluador Técnico

ASUNTO: **INFORME DE EVALUACION TECNICA.**
PROCESO CONTRATACION 22001385-H3 DE 2022

OBJETO: **23500C1667 PRESTAR EL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, GIMNASIA LABORAL Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN EN EL FOMENTO DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE - REGIONAL OCCIDENTE**

FACTORES DE CALIFICACION:

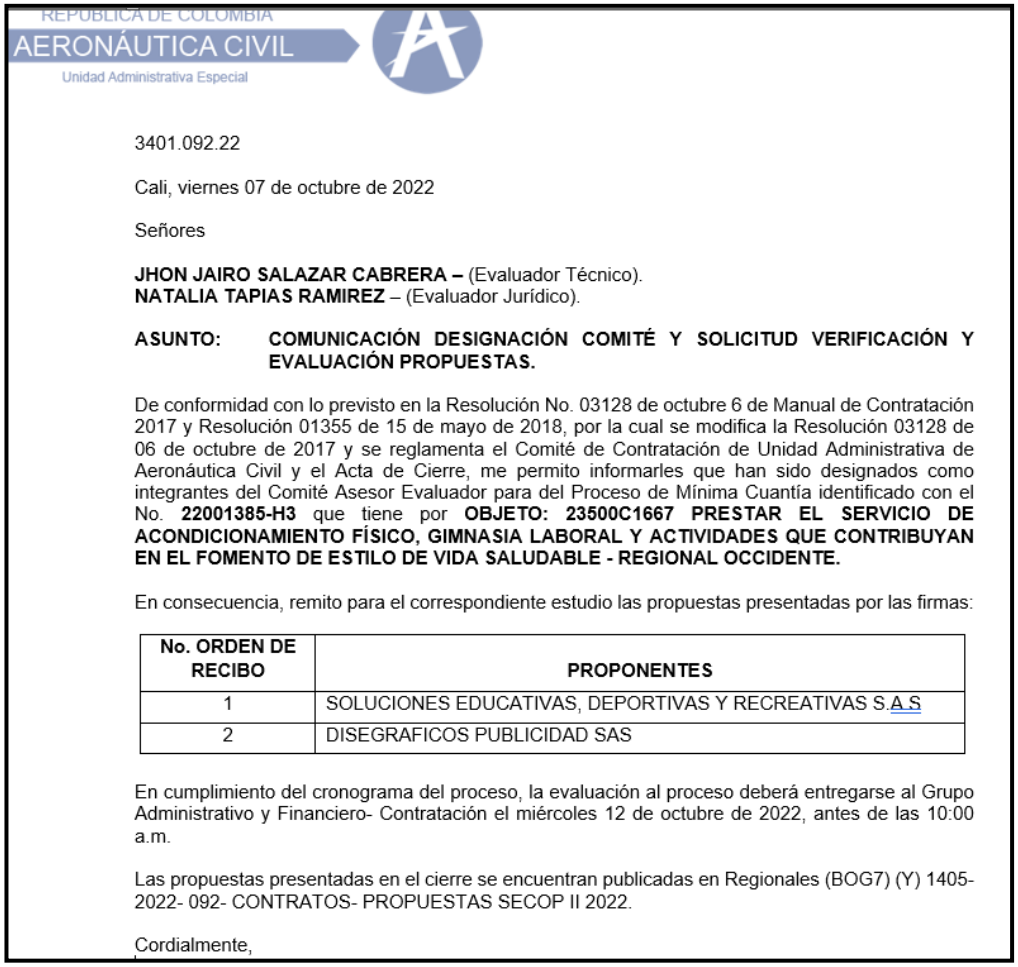
Teniendo en cuenta los requisitos mínimos habilitantes publicados en el archivo complementario invitación pública se realiza la siguiente evaluación técnica.

FACTORES	CALIFICACIÓN
VALOR DE LA OFERTA.	CUMPLE/NO CUMPLE.
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE.
ASPECTOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE.

1. FIRMAS PROPONENTES:

No. ORDEN DE RECIBO	PROPONENTES
1	SOLUCIONES EDUCATIVAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS S.A.S
2	DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS

Se anexa designación del comité evaluador:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

3401.092.22

Cali, viernes 07 de octubre de 2022

Señores

JHON JAIRO SALAZAR CABRERA – (Evaluador Técnico).
NATALIA TAPIAS RAMIREZ – (Evaluador Jurídico).

ASUNTO: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN COMITÉ Y SOLICITUD VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PROPUESTAS.

De conformidad con lo previsto en la Resolución No. 03128 de octubre 6 de Manual de Contratación 2017 y Resolución 01355 de 15 de mayo de 2018, por la cual se modifica la Resolución 03128 de 06 de octubre de 2017 y se reglamenta el Comité de Contratación de Unidad Administrativa de Aeronáutica Civil y el Acta de Cierre, me permito informarles que han sido designados como integrantes del Comité Asesor Evaluador para del Proceso de Mínima Cuantía identificado con el No. **22001385-H3** que tiene por **OBJETO: 23500C1667 PRESTAR EL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, GIMNASIA LABORAL Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN EN EL FOMENTO DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE - REGIONAL OCCIDENTE.**

En consecuencia, remito para el correspondiente estudio las propuestas presentadas por las firmas:

No. ORDEN DE RECIBO	PROPONENTES
1	SOLUCIONES EDUCATIVAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS S.A.S
2	DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS

En cumplimiento del cronograma del proceso, la evaluación al proceso deberá entregarse al Grupo Administrativo y Financiero- Contratación el miércoles 12 de octubre de 2022, antes de las 10:00 a.m.

Las propuestas presentadas en el cierre se encuentran publicadas en Regionales (BOG7) (Y) 1405-2022- 092- CONTRATOS- PROPUESTAS SECOP II 2022.

Cordialmente,

Fuente: imagen extraída del documento 2. REMISION EVALUADORES MINIMA CUANTIA 22001385-H3 DE 2022

El comité evaluador realizó la verificación (corrección aritmética) de las propuestas presentadas en el marco del presente proceso de contratación. teniendo como resultado lo siguiente:

No.	Proponente	Secop	Formulario No.7	Correccion Arimetica
1	DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS	$ 36.057.000,00	$36.057.000,00	$ 36.057.000,00
2	SOLUCIONES EDUCATIVAS - DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.	$ 27.846.000,00	$27.846.000,00	$ 27.846.000,00

Fuente: elaboración propia comité técnico.

CAUSALES DE RECHAZO

CAUSALES DE RECHAZO	DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS	SOLUCIONES EDUCATIVAS - DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.
	1	2
(x) Cuando para este mismo proceso se presenten varias propuestas por el mismo proponente o por interpuesta persona o cuando la misma persona forme parte de dos o más consorcios o uniones temporales, o cualquiera de las formas de asociación permitidas en la legislación colombiana. en tal evento se admitirá la primera propuesta y las demás serán rechazadas.	ACEPTADO	ACEPTADO
(xi) Cuando el valor total de la propuesta supere el Presupuesto Oficial.	ACEPTADO	ACEPTADO
(xii) Cuando el valor total de la propuesta corregida supere el Presupuesto Oficial	ACEPTADO	ACEPTADO
(xiii) Cuando el Formato No. 7, NO se presente o NO esté diligenciado con la totalidad de los ítems o actividades del Presupuesto Oficial o se modifique la descripción de algún ítem o no se ofrezca cantidad solicitada.	ACEPTADO	ACEPTADO
	Aceptado	**Aceptado**
	Observaciones:	**Observaciones:**

Fuente: elaboración propia comité técnico.

El comité evaluador realizó el proceso para la identificación de ofertas artificialmente bajas, de acuerdo con lo establecido **FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA**

1.1 PROPUESTA ARTIFICIALMENTE BAJA

Una vez recibidas las ofertas, con el fin de garantizar los principios de economía, celeridad y eficiencia administrativa, el comité evaluador procederá a evaluar técnica y jurídicamente las 3 propuestas con el menor valor dentro del presente proceso, haciendo la salvedad que, solamente resultará adjudicataria la del precio más bajo que cumpla con todos los requisitos exigidos por la entidad y adicionalmente, solicitará las explicaciones frente al precio artificialmente bajo, si hubiere lugar a ello.

En el presente proceso se consideran ofertas con precios artificialmente bajos, todas aquellas que se encuentren por debajo del **20%** o más del valor del Presupuesto oficial, lo que equivale a un valor base de **$ 38.817.474,40** para que presenten a la Entidad, las razones y/o justificaciones que sustentan el valor ofertado, con los soportes a que haya lugar en el término de traslado del informe de evaluación.

NO.	PROPONENTE	CORRECCION ARIMETICA	ARTIFICIALMENTE BAJO
1	DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS	$ 36.057.000,00	Artificialmente bajo
2	SOLUCIONES EDUCATIVAS - DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.	$ 27.846.000,00	Artificialmente bajo

Fuente: cálculos realizados por el comité técnico.

NOTA: se invita a los proponentes a consultar el documento anexo denominado "INFORME DE ACLARACION PRECIOS ART BAJO 22001063-H1-VF"

EVALUACION PROPONENTE: DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS

Valor de la oferta del proponente.

El precio más bajo consignado en el FORMATO 7 "PROPUESTA ECONOMICA" y en la plataforma del SECOP II, será el único factor para la comparación de ofertas y así proceder a la evaluación de los requisitos habilitantes, verificación del cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas y escogencia del contratista.

La propuesta económica del proponente: **DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS** no presenta errores matemáticos y se encuentra diligenciado en su totalidad.

Se procede a verificar los requisitos habilitantes desde el aspecto técnico.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS

Teniendo en cuenta los términos publicados en el archivo complementario invitación pública numeral 10.4.1 Experiencia del proponente (CUMPLE/NO CUMPLE).

i. El objeto del contrato que se certifique o liquide deberá estar relacionado con **"PRESTAR EL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, GIMNASIA LABORAL"**

ii. Que la sumatoria de los valores de los contratos certificados o liquidados igualen o superen el presupuesto oficial de la presente contratación.

Las consideraciones para tener en cuenta para la acreditación de la experiencia específica se encuentran definidas en el complementario al pliego de condiciones.

PROPONENTE	OBJETO	QUIEN APORTA LA EXP	PARTICIPACION	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMML	VALOR AFECTADO EN SMMLV POR EL PARCENTAJE DE PARTICIPACION	VALOR TRAIDO AL PRESENTE AÑO (2022)	OBSERVACION	CONCLUCION	VALOR TOTAL AL PRESENTE AÑO (2022)	CUMPLE SI/ NO
DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS	SE REQUIERE CONTRATAR UN OPERADOR PARA REALIZAR ACTIVIDADES PARA MEJORAR EL AMBIENTE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES, CON ACTIVIDADES QUE GENERAN TRANQUILIDAD Y CONCIENTIZACION PARA SU TRABAJO, CON UNA INTENSIDAD DE 60 HORAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, SE NECESITA ALQUILER DE SONIDO PROFESIONAL DE 3000 WATTS PARA 250 PERSONAS, SUMINISTRO DE 250 ALMUERZOS, 250 REFRIGERIOS, TARIMA SEGÚN LA ACTIVIDAD, ENTREGA DE 250 RECORDATORIOS, TODO SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VICTOR JULIO AGUDELO SANTANDER	100%	1/09/2019	30/09/2019	$ 37.900.000	45,77	45,77	$ 45.766.535	la experiencia aportada por el oferente **NO CUMPLE** con lo requerido en la invitación pública ,en la certificacion emitida por VÍCTOR JULIO AGUDELO SANTANDER se evidencia REALIZAR ACTIVIDADES PARA MEJORAR EL AMBIENTE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES, CON ACTIVIDADES QUE GENERAN TRANQUILIDAD Y CONCIENTIZACION PARA SU TRABAJO LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, SE NECESITA ALQUILER DE SONIDO PROFESIONAL DE 3000 WATTS PARA 250 PERSONAS, SUMINISTRO DE 250 ALMUERZOS, 250 REFRIGERIOS, TARIMA SEGÚN LA ACTIVIDAD, ENTREGA DE 250 RECORDATORIOS, lo anterior hace referencia a un avento como tal, no guarda relacion con el objeto proceso de evalaucion.	La experiencia aceptada por el comité evaluador para la acreditación de la experiencia superan el presupuesto oficial de la presente contratación (CUMPLE)	58.171.148	CUMPLE
DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS	"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE CALIDAD LABORAL, CON ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN LABORAL, DINÁMICAS, ASESORÍAS MÉDICAS, Y ESTUDIOS DE LAS ACTIVIDADES PARA LOS EMPLEADOS, CON UNA INTENSIDAD TOTAL DE 80 HORAS PARA TODAS LAS ACTIVIDADES, TODO CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE EXIGEN EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES".	ISS INDUSTRIAL SUPPLIES & SERVICES S.A.S.	100%	20/11/2021	21/12/2021	$ 52.850.000,00	58,17	58,17	$ 58.171.148	la experiencia aportada por el oferente CUMPLE con lo requerido en la invitación pública , se evidencia **" ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN LABORAL, DINÁMICAS"** el objeto guarda relacion con las actividades que se pretenden realizar en el marco del presente proceso de contratacion			

ASPECTOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

FORMATO 8 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Contiene la totalidad de condiciones y especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios solicitados por la Entidad y que debe cumplir el contratista para el logro del objeto del presente proceso. Los requerimientos descritos en dicho formato técnico son los mínimos exigidos por la Entidad, de obligatorio cumplimiento y se constituirán en obligaciones para el contratista. Con la presentación y firma del Formato No. 14 Carta de Presentación de la Oferta, se entiende que el proponente conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos. En tal sentido, no será necesario aportar el formato No. 8 con la propuesta y en consecuencia no será objeto de verificación del comité evaluador.

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Con la presentación y firma del Formato No. 14 Carta de Presentación de la Oferta, se entiende que el proponente conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos.	**CUMPLE**	La oferta del proponente **DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS** presentó Formato No. 14 Carta de Presentación de la Oferta

Una vez revisada la propuesta más económica presentada en el proceso que tiene como objeto **23500C1667 PRESTAR EL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, GIMNASIA LABORAL Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN EN EL FOMENTO DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE - REGIONAL OCCIDENTE,** el evaluador técnico precisa que el proponente **DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS** cumple con las exigencias técnicas exigidas en los pliegos de condiciones del proceso **22001385-H3**, por lo que recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso en mención, por el valor de la corrección aritmética de **$ 36.057.000,00**

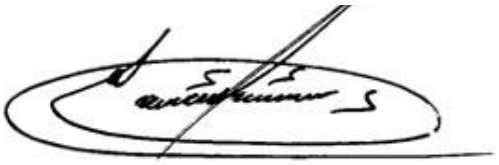
El proponente **DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS** cumple con los siguientes factores de evaluación.

FACTORES	CALIFICACIÓN
VALOR DE LA OFERTA.	**CUMPLE**
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**CUMPLE**
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS AL PROPONENTE	**CUMPLE**

Hago la salvedad que la revisión de las propuestas se ha efectuado en cuanto al aspecto estrictamente Técnico, por lo tanto, es de responsabilidad de los demás integrantes del comité evaluador verificar si el oferente cumple con los aspectos jurídicos y determinar si los mismos incurren en causal de rechazo

Atentamente,

Evaluación técnica versión final 22001385-H3 de 2022



JHON JAIRO SALAZAR CABRERA
Evaluador técnico asignado
Aeronáutica Civil, Regional Occidente.